



FIRMADO POR

El Alcalde de Ajuntament d'Alginet  
17/06/2021



FIRMADO POR

El Secretario de Ajuntament d'Alginet  
José Vicente Ibor Ridaaura  
17/06/2021

Vistas las peticiones efectuadas por el concejal Enric Barea Olmos, de acceso al registro general, con números: 2.919/2021, de 1 de marzo; 3.952/2021, de 29 de marzo; 4.580/2021, de 20 de abril; 5.093/2021, de 4 de mayo; 6.476/2021, de 4 de junio; y 6.478/2021, 4 de junio.

Considerando lo dispuesto por el artículo 77 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, en relación con el artículo 14 y siguientes del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2.568/1986, de 28 de noviembre; así como el artículo 128 de la Ley 8/2010, de 23 de junio, de la Generalitat, de Régimen Local de la Comunitat Valenciana, relativos al derecho de los concejales a obtener del Alcalde cuantos datos, antecedentes o informaciones obren en los servicios municipales y resulten precisos para el desarrollo de su función.

Considerando que esas mismas normas establecen la forma en que se solicitará la información, plazo para otorgarla y condiciones de acceso.

Resuelvo:

Primero.- Otorgar la información solicitada por el concejal Enric Barea Olmos, a cuyo efecto se le remitirá los listados del Registro Entrada y de Registro de Salida, ambos desde el 19 de enero hasta el 4 de junio de 2021, ambos inclusive.

Segundo.- Notifíquese a la persona interesada haciéndole saber que de acuerdo con el artículo 128 de la Ley 8/2010 "5.- *Los miembros de la corporación deberán respetar la confidencialidad de la información a que tengan acceso en virtud del cargo sin darle publicidad que pudiera perjudicar los intereses de la entidad local o de terceros.*"

Tercero.- Dar cuenta del presente al Pleno del Ayuntamiento en la próxima sesión ordinaria que se celebre.

Lo manda y firma el Señor Alcalde-Presidente, ante mí, en Alginet a la fecha de la firma.



AJUNTAMENT D'ALGINET

Código Seguro de Verificación: JFAA NAVW Y3Z3 XH3C QQCE

**Resolución Nº 839 de 17/06/2021 "Acceso información Grupo Compromís 20210617" - SEGRA 469202**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://alginet.sede.dival.es/>

Pág. 1 de 1